**Presentación de Resultados Gobierno San Pedro Tlaquepaque Gestión 2016**

**Eje. 1 Calidad de vida con las oportunidades reales de vivir, la ampliación de la Educación, el acceso a la Cultura y la cobertura de Salud.**

1. Programas sociales que benefician a grupos vulnerables
* Por primera vez destinamos presupuesto propio a programas sociales municipales.
* Mediante los cuales impulsamos a las mujeres con el programa **Te queremos Jefa a los niños y niñas con el programa Te queremos Listo** a los jóvenes con **Te queremos Preparado** y a las personas adultas mayores de entre 60 y 64 años con **Te queremos cuidar; Programas** en los cuales ***invertimos más de 50 millones y beneficiando de forma monetaria a más de 4 mil familias y a cerca de 50 mil familias con apoyos materiales para apoyar su economía.***
1. En materia de vivienda
* Mediante el programa **Un cuarto** **más** logramos concertar la gestión de 175 cuartos que representan una coinversión con el gobierno federal de más de 7 millones de pesos y en éste mismo tema dimos certeza jurídica a 300 familias que ya cuentan con su Título de Propiedad.
1. Inversiones en materia de Salud
* Con el objetivo de fortalecer la al área de atención médica inmediata **Compramos un parque vehicular nuevo** para atender la unidad de emergencias, también adquirimos una unidad médica dental y realizamos el remozamiento de las unidades Marcos Montero y Nueva Santa María **invirtiendo un total 4.2 millones de pesos.**
1. Cultura.
* Como parte del **Programa de Animación Cultural** logramos llevar a cabo más de 300 eventos incluidos las crucitas, la judea, día de muertos, Feria de San Pedro que han contado con cerca de 400 mil espectadores y participantes.

**Eje Estratégico 2. Prestación Eficiente y Eficaz de los Servicios Públicos**

**Aumento de la cobertura de la red de agua potable**

Con una visión de gestión hídrica integral y con el compromiso de atender las necesidades de las comunidades más marginadas que carecen de este vital servicio, es que nos hemos dado a la tarea de realizar las modificaciones operativas y administrativas necesarias que nos permitan suministrar los servicios de agua potable y alcantarillado a todos los habitantes del municipio en la zona que administramos directamente.

Dichas modificaciones e innovaciones están siendo complementadas con proyectos de inversión para la renovación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable dentro del municipio, beneficiando a 89,000 (ochenta y nueve mil) habitantes de las 44 (cuarenta y cuatro) localidades que están bajo la atención directa del gobierno municipal

* 8 proyectos de rehabilitación y mantenimiento a pozos en zonas de atención prioritaria con un monto de $4’000,000 de pesos.
* Ampliación de la red y suministro de infraestructura de agua potable a colonias sin agua con un monto de $4,700,000 de pesos.

En cuanto al mantenimiento de las redes de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, nos esmeramos en responder de forma eficiente y permanente a los reportes ciudadanos y solicitudes de atención que recibimos a través de nuestra Dirección de Agua Potable y Alcantarillado de San Pedro Tlaquepaque (DAPAT). En lo que va de nuestra administración hemos atendido un total de 3,035 (tres mil treinta y cinco) reportes, de los cuales 2,335 correspondieron al agua potable, 503 al alcantarillado sanitario y 197 al alcantarillado pluvial.

Con el objetivo de mejorar la recaudación municipal implementamos por primera vez, el programa de “Cobro en Tu Casa” por la contraprestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

Resultados más destacados del programa:

Coto las brisas: incremento de recaudación del 140.41%.

Residencial Valle del Sur: incremento de recaudación del 60.57%.

Adamas Residencial: incremento de recaudación del 312.12%.

Quintanova Residencial: incremento de recaudación del 44.50%.

Loreto: incremento de recaudación del 104.41%.

Geovillas los Olivos: incremento de recaudación del 10.69%.

Consecuentemente logramos una recaudación de $3’974,858 (tres millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por los conceptos de incorporación, aprovechamiento de la infraestructura de agua potable y alcantarillado, y excedencias por ambos servicios, logrando incrementar la recaudación, por estos conceptos, en un 287.9% en comparación con lo registrado por la administración anterior.

**Iluminando Tlaquepaque**

Conscientes del reto que implica restituir la prestación del servicio público de alumbrado y de su importancia en cuanto a la reducción de riesgos a la población, es que pusimos en marcha el Programa “Tlaquepaque te quiere iluminado”, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de la red de alumbrado público en áreas marginadas donde no se había intervenido anteriormente, o bien en donde su funcionamiento deficiente representa un riesgo para la seguridad e integridad de las personas.

Las siguientes intervenciones son ejemplos de las acciones que conforman este programa:

a) Iluminación del puente a desnivel de la Carretera Los Altos al nivel de Tateposco y Los Puestos, beneficiado a los pobladores de las colonias Tateposco, Los Puestos, Parques de la Victoria y el Canelo que suman más de 9,500 habitantes.

b) Renovación del alumbrado público en la Colonia INFONAVIT Revolución

c) Recuperación de los espacios públicos en los siguientes puntos del municipio: Parque España, en la delegación de Santa Anita, áreas verdes de Hacienda San José y Hacienda del Real en Santa María Tequepexpan, Andador de la Central Nueva ubicado en la antigua carretera a Tonalá y carretera a Los Altos, y áreas verdes en el Fraccionamiento Villa Fontana, ubicadas una en el templo, otra en la calle Fuente del Sol y Fuente de la Nube. Estos espacios han sido restaurados utilizando una nueva tecnología que ofrece más iluminación por la misma cantidad de energía eléctrica. Gracias a ello con el mismo presupuesto corriente del gobierno municipal designado a alumbrado público, se realizó una inversión de $96,000 pesos en materiales que beneficiarán a 25,961 habitantes.

Para restituir este servicio en las colonias en las que no se cuenta con alumbrado digno y funcional, se invirtieron 4.5mdp para la ejecución de proyectos de mejora de alumbrado público en las colonias Buenos Aires, Emiliano Zapata, Plan de Oriente y Juan de la Barrera, clasificadas dentro de las Zonas de Atención Prioritaria de San Pedro Tlaquepaque.

**Espacios y Edificios Públicos, Áreas Verdes y Aseo**

El mejoramiento de los espacios públicos es una prioridad para nuestro gobierno, por lo que hemos intervenido en más de 33 colonias del municipio rehabilitando más de 7, 200 m² (siete mil doscientos metros cuadrados) de plazoletas, canchas de usos múltiples, jardineras, áreas verdes, canchas de fútbol rápido, kioscos, módulos de información y de atención médica, ciclovías y parques lineales.

Con el fin de dignificar los espacios públicos, así como dar mantenimiento a las vialidades del municipio, facilitar el desplazamiento de los peatones y disminuir los riesgos de accidentes, de Octubre 2015 a Agosto 2016 hemos intervenido más de 2’000,000 de m² (dos millones de metros cuadrados) de áreas verdes, camellones, avenidas, parques y jardines con labores de podas de pasto y limpieza.

Además de atender y mantener las áreas verdes municipales, nuestro gobierno contribuye desde la prestación de los servicios públicos a la mejora de la calidad ambiental de San Pedro Tlaquepaque mediante la realización de programas como “Un árbol en mi barrio” mediante el cual se hizo la reforestación de 10 colonias y una casa ejidal plantando 3,267 árboles.

En lo relativo a la prestación y mejora del servicio público de aseo, se ha dado mantenimiento a las 69 unidades operativas destinadas a la recolección de basura, mismas que se encontraban en una condición de desgaste y deterioro que impedían el funcionamiento permanente del parque vehicular de la Dirección de Aseo Público y con ello generaban incumplimientos frecuentes en la recolección de basura.

En el mismo tenor modificamos la ruta de Recolección de Contenedores y asignamos una unidad específica para la recolección de los mismos en 39 instituciones educativas de 28 colonias, beneficiando a 15,000 alumnos. Con acciones como estas evitamos la concentración de basura en las escuelas y atendemos un problema de salud que afectaba al alumnado de San Pedro Tlaquepaque.

Acorde a la sensibilidad del gobierno actual y su compromiso por dignificar a las personas, incluidos cada uno de los servidores públicos, en la Dirección de Aseo Público se llevó a cabo la remodelación completa de los espacios de vestidores y baños, instalando regaderas y lockers, renovando todos los sanitarios, así mismo el gobierno municipal instaló de iniciativa propia un consultorio completo atendido por un médico para la atención de las distintas molestias que puedan afectar a los trabajadores de esta dependencia.

En materia de prestación de los servicios públicos se reestructuró al personal para cubrir las principales áreas de servicios y generamos programas nuevos de apoyo a la ciudadanía que nos permitan acercar al Gobierno Municipal a las familias de San Pedro Tlaquepaque. Un ejemplo de este trabajo conjunto realizado en coordinación entre distintas dependencias municipales, es la Campaña de “Descacharrizacion hasta Tu Colonia”. El programa inició en el canal de El Mante - Las Pintas de Abajo, donde se recolectaron cacharros y artículos de desecho habitacional que pudieran afectar el flujo libre de agua a lo largo del canal. Ya establecido como programa para la totalidad del municipio, se realiza la recolección permanente de cacharros y demás artículos que promueven la reproducción de zancudos. Hasta la primera quincena del mes de Agosto hemos visitando 28 colonias y recolectando un total de 150 toneladas de cacharros.

Se tiene identificado por parte de las áreas de Protección Civil municipal, que los objetos que se arrojan a los canales fluviales provocan en gran medida problemas de taponamientos y aumentan el riesgo de inundaciones, de esta manera, la coordinación de servicios públicos municipales, mediante la implementación de acciones simples y concretas aporta a la reducción de riesgos y a la mejora de la calidad de vida de más de 18,000 habitantes.

**Eje Estratégico 3: Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Desarrollo Económico, Equidad**

**Social y Trabajo Digno y Decente.**

**Política Municipal contra la Desigualdad Social**

Nuestra postura por intervenir en este ámbito, de forma innovadora y coordinada, parte del reconocimiento de la realidad y las dificultades que se viven en nuestro municipio en materia laboral, de acceso a los bienes, servicios sociales y de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de las familias de San Pedro Tlaquepaque.

Dada la situación en la que se encuentra una amplia porción de las mujeres jefas de familia tlaquepaqueses, es que el Gobierno Municipal contribuye a mejorar la calidad de vida de las mujeres y la de sus familias por medio del fortalecimiento de capacidades y el desarrollo en actividades comerciales con programas como el denominado “Hecho con Amor: Hecho a mano por Mujeres”, a través del cual se destinan $11’306,000 pesos con acciones de capacitación, acompañamiento e inversión, para fomentar el emprendimiento de micro empresas individuales o colectivas de mujeres en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Las capacitaciones consistieron tanto en temáticas destinadas al desarrollo humano con perspectiva de género, como para el desarrollo de competencias empresariales y de administración de negocios.

Dentro de esta misma política de desarrollo económico para combatir la desigualdad social, y en apoyo a las mujeres madres de familia trabajadoras del municipio que requieren del cuidado de sus hijos e hijas mientras ellas se encuentran laborando, se implementó el Programa “Por lo que más quieres: Becas para Estancias Infantiles”, con una inversión de $9’108,000.00 pesos, con el objetivo de facilitarles su inserción laboral o permanencia en la actividad económica, además de fortalecerlas en su desarrollo humano a través de talleres con perspectiva de género. se encuentran inscritas 275 beneficiarias, para sumar un total de 300 menores becados en el programa, con la participación de 26 Estancias Infantiles del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**Fomento y Promoción del Empleo Bien Remunerado**

Como parte del programa municipal de Promoción Laboral, hemos vinculado 496 ciudadanos del municipio con empresas, además hemos colaborado y participado en cuatro ferias del empleo vinculando a través de estos eventos a 2,600 ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque con potenciales empleadores.

Después de haber permanecido inactiva la bolsa de trabajo del departamento de Promoción Laboral en administraciones anteriores, actualmente ésta cuenta con la participación de 126 empresas que ofertan 1,633 vacantes.

De forma complementaria implementamos planes de capacitación empresarial, así como conferencias coordinadas con la Asociación de Mujeres Empresarias, que han dado como resultado más de 350 emprendedores capacitados, mientras que 195 emprendedores y microempresas han sido atendidas y asesoradas con financiamiento.

Como parte de la estrategia municipal para la atracción de inversiones, se ha instaurado el Consejo Municipal de Desarrollo Económico (COMDE), integrado por la iniciativa privada, universidades y el Gobierno Municipal, esto ha permitido la captación de inversión en el periodo de octubre 2015 a junio de 2016 por $502’000,000.00 de pesos (quinientos dos millones de pesos 00/100 M.N.).

**Regulación del Comercio y Transparencia en la Recaudación**

Con la determinación de llevar a cabo una gestión responsable de los recursos generados por el cobro de licencias y permisos municipales, es que se ha mantenido una comunicación permanente con la Tesorería Municipal y la Dirección de Ingresos. En este marco, estamos actualizando y depurado el padrón del comercio establecido en el municipio que se ha incrementado en un 5%, pasando de 29,050 a 30,649 licencias al cierre de agosto, lo que representa un aumento de 1.47% de giros registrados en lo que va de la administración municipal.

Dentro de la misma estrategia de mejorar la recaudación para poder invertir en bienes y servicios públicos que subsanen las carencias que padece más del 70% de la población, hemos trabajado para incrementar los ingresos municipales por concepto de pago de refrendos de licencias municipales.

Entre el periodo del 1º de Octubre y el 31 de Julio se incrementó en 32.36% la recaudación, al pasar de $22´466,256.00 a $31´013,934.00 de pesos, lo que significó un incremento de $7´235,636.00 de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior.

**Política para la Igualdad de Género**

Uno de los principales compromisos planteados por nuestro gobierno desde el inicio de esta administración fue la implementación del Enfoque Integrado de Género en toda la Administración Pública Municipal, por tal razón nos enorgullece poder comunicar que estamos cumpliéndolo, primeramente mediante el acuerdo de Ayuntamiento, de fecha del 17 de diciembre del año 2015, que en su punto número cuatro, establece que destinaremos como mínimo el 4% del presupuesto de egresos a realizar proyectos, acciones y obra pública con enfoque de género. Sin embargo duplicamos esta expectativa al invertir $ 43’840,435 pesos en obras con perspectiva de género que incluyen agua y drenaje, los cuales reducen la carga de trabajos domésticos que históricamente y aún en la actualidad siguen siendo llevados a cabo por las mujeres. Además de $16’006,600 pesos invertidos en programas sociales dirigidos a las mujeres de San Pedro Tlaquepaque; dando un total de $59’847,035 pesos,

Una segunda línea de trabajo en la que hemos alcanzado avances sustanciales dentro de la política para la igualdad de género en San Pedro Tlaquepaque, ha sido la profesionalización de los servidores públicos y la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de planeación y operación de programas, proyectos y servicios realizados por las diferentes dependencias municipales, para ello diseñamos y establecimos las Unidades de Género en todas y cada una de las dependencias municipales, estas Unidades de Género están conformadas por 150 funcionarios y funcionarias que asisten al proceso de capacitación a través de un diplomado coordinado por el Instituto Municipal de las Mujeres de Tlaquepaque. Del mismo modo, se han capacitado 350 mujeres en comunidades, con temas de violencias contra las mujeres y perspectiva de género. El área de Intervención Ciudadana ha conseguido la conformación de células multiplicadoras en todas las colonias, con 675 personas hasta el momento.

**Fomento a la Actividad Artesanal y al Turismo**

Como parte de las mejoras que ha implementado el Departamento de Fomento Artesanal, la Casa del Artesano en San Pedro Tlaquepaque ahora abre al público todos los días del año y días festivos, lo que ha dado como resultado 3,000 visitantes compradores al año y 79 artesanos participando con piezas en la Galería. El total de ventas registradas de noviembre de 2015 a julio de 2016 es de $276,814.00 pesos.

Como parte del programa de apoyo y fomento artesanal se gestionan, también, apoyos para la participación de artesanos en ferias y exposiciones dentro y fuera del municipio, con lo que se ha beneficiado a 631 artesanos que asistieron a 25 ferias y exposiciones, obteniendo $6´336,843.50 de pesos en ventas.

En el ámbito del desarrollo y la promoción turística se han llevado a cabo 14 ferias, con una atención aproximada de 3 millones de turistas a lo largo del año. Con el objetivo de fortalecer los lazos entre la iniciativa privada y el Gobierno Municipal, llevamos a cabo seis reuniones con la Cámara de Comercio de Tlaquepaque para gestionar proyectos de impacto turístico, con la participación de más de 60 empresas en esta agenda, lo anterior con la finalidad de aumentar al doble los visitantes a nuestro municipio (meta de 370 mil personas mensuales).

Hasta la fecha, hemos recibido a más de 188 mil personas mensuales, que invitamos para visitar los talleres artesanales de nuestro municipio, dando como resultado más de 5 mil personas orientadas a tomar talleres artesanales con nuestros artesanos y artistas.

**Apoyo al campo**

Como parte de las acciones en los 9 Ejidos del municipio se realizó el desazolve parcelario de 2,531.6 m3 de materiales y el desazolve pluvial de 17,104.1 m3 en el dren pluvial del caudal de Arroyo Seco; así mismo, se trasladaron 4,298 m3 de este material en 307 viajes de 14 m3.

Para la conservación de suelos y a efecto de apoyar a los productores de los Ejidos Santa Anita, La Calerilla, San Sebastianito, Toluquilla, Los Ranchitos, San Martín de las Flores, San José Tateposco, Los Puestos y la Unión Ganadera Local se realizó la compra de 600 toneladas de composta para distribuirse en 600 hectáreas de cultivos. El costo de este material fue cubierto al 100% por ciento con recursos propios bajo acuerdo de Ayuntamiento, en el que se comprometieron $630,000 pesos (seiscientos treinta mil pesos 00/100 M.N)

Con el fin de apoyar la economía social se constituyeron cinco grupos de cooperativas entre los productores del municipio, mismos que se mencionan a continuación: Antonia Gómez de Santa Anita, Productores de Higo de Santa Anita (36 personas), Grupo mujeres productoras de hortalizas bajo invernadero de Santa Anita (3 personas), Grupo Herbolaria de San Martín de las Flores (14 personas), Grupo de producción de hortalizas en Aeroponía de San Pedro Tlaquepaque (3 personas), así mismo existen 3 grupos más en proceso de constitución en la localidad de San Martín de las Flores.

**Eje.4** **Protección Ambiental y Resiliencia ante el Cambio Climático.**

1. Llevamos a cabo trabajos integrales para el Plan de Gestión Ambiental Municipal en el cual Logramos:
* Firma de Convenios de Colaboración con la Comisión Estatal del Agua
* Se firmó el compromiso Cumplimiento Ambiental Voluntario.
* Propusimos como punto de acuerdo para la Aplicación de la Norma Ambiental Estatal SEMADES 2008.
* Actualización del Reglamento de Equilibrio ecológico y Protección al Ambiente.
* Desarrollo y aplicación del Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas Municipal del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque (PRECAM)
* Creamos del **Consejo Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático**.
1. Llevamos a cabo la realización de Regulación de Fuentes de Contaminación atmosférica, y del agua
* Actualizamos el censo de ladrilleros
* Firmamos el convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Agua mediante la cual recibimos capacitación a inspectores de medio ambiente.
1. Llevamos a cabo el programa Gobierno con buen Papel
* Recolectamos y reciclamos 6,2 Toneladas de papel de oficina.
1. Educación ambiental
* Algunos programas cómo peque huertos, charlas medio ambientales y el curso de verano Cultivando Conciencia. En donde beneficiamos a más de mil niños y adultos en la formación ambiental del municipio.
1. Pot Met

Participamos en el análisis, preparación y creación del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, donde los Municipios después de 20 años logramos coordinarnos para la creación de dicho Plan que dará Orden al crecimiento de nuestra ciudad.

**Eje.5 Cultura de la Legalidad, el respeto a los Derechos Humanos y la Seguridad Ciudadana.**

1. Seguridad de las personas y sus bienes por medio de la Unidad de Protección Civil Y Bomberos y con los esfuerzos de las Unidades Internas de Protección civil
* **Apercibir a**  **3,418 personas a las que se les ofreció recomendaciones** para tomar las medidas de autoprotección durante el temporal de lluvias
* **Se realizaron 43 simulacros**
* Se ubicaron 73 puntos de riesgo mismos a los cuales se les emitió una recomendación de acciones para la prevención y lograr la resiliencia.
* En coordinación con obras públicas y servicios públicos municipales logramos realizar el desazolve de 28 arroyos y vasos reguladores.
1. En el tema de Seguridad Pública por medio Comisaría de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque
* Adquirimos 56 nuevas patrullas, 27 motocicletas, más de 100 chalecos balísticos y capacitamos a todo el personal operativo en el Nuevo Sistema de Justicia penal con el curso de “Primer Respondiente”
* Campaña Permanente de Prevención del Delito en donde participaron más de 10 mil niños y niñas y adolescentes desarrollando con ello la primera Política Pública de Prevención del Delito en la cual participan más de 10 dependencias de forma integral.
* Dimos continuidad al programa D.A.R.E el cual benefició a 15 mil niños y niñas de municipio
1. Cultura de la Legalidad
* Se elaboró la Iniciativa de Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción.
1. Creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad
* Donde los Municipios logramos coordinarnos y aprobar la Agencia que fungirá como fuerza única metropolitana.

**Eje Estratégico 6. Buen Gobierno, Transparencia**

**y Participación Ciudadana**

Ser un Buen Gobierno constituye un desafío para las administraciones en su capacidad para promover el bienestar general de los habitantes de su municipalidad a través de políticas y acciones, como lo es la honestidad y la transparencia en el manejo de la hacienda municipal; el combate a la corrupción; la rendición de cuentas a la ciudadanía; la atención igualitaria e incluyente de las demandas ciudadanas yla participación ciudadana en los asuntos públicos de la municipalidad.

**Transparencia y Rendición de Cuentas**

Como parte de la estrategia de transparencia, respondimos a 100% de las solicitudes de información que presentaron las y los ciudadanos, ya que este servicio corresponde al derecho de las personas a acceder a la información que genera, posee o administra el Gobierno Municipal.

Firmamos dos convenios de colaboración, uno con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (ITEI) y otro con el Colectivo por Municipios Transparentes (CIMTRA).

**Administración Eficiente de los Recursos Públicos**

Para nuestro gobierno la administración eficiente de los recursos públicos es una responsabilidad que asumimos con una visión estratégica de la gestión, pues no obstante la limitación presupuestal para la inversión pública con que recibimos la administración, sabemos que la asignación de los mismos es una palanca fundamental para el desarrollo local.

En cuanto a la programación de pagos a proveedores, se ha realizado un análisis de los pagos pendientes para identificar su procedencia y la autenticidad del gasto registrado, dando como resultado que al mes de agosto de 2016 se hayan saldado en un 90% los adeudos con proveedores de bienes y servicios recibidos al 1º de octubre de 2015.

Con base a esta estrategia de ahorro, hemos rechazado gastos no prioritarios, como el pago de teléfonos celulares, aires acondicionados, vales de gasolina, viáticos, etc. Esta estrategia ha redundado en un ahorro de $12’000,000 (doce millones de pesos 00/100 m.n.) en el primer año de gobierno.

Con el fin de incrementar la recaudación, implementamos el Programa Integral de Recaudación, con el cuál requerimos a los contribuyentes morosos en materia del predial, agua potable, licencias de giros, mercados, tianguis, etc. De este modo les fue entregada una invitación a regularizarse. El incremento en la recaudación por ingresos propios representa el 25.76% del total de los ingresos del municipio.

Con el objetivo de contar con información fidedigna respecto a las características de los predios y el número total de los mismos, realizamos 652 visitas de inspección de campo, 5,896 revisiones en campo y/o gabinete de los avalúos de peritos base para el pago de transmisiones patrimoniales y 362 calificaciones de permisos de construcción para el pago de negocios jurídicos

Asimismo, iniciamos el Proyecto de Manualización de la Administración Pública, ya que luego de la entrada en vigor de Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, que menciona que la administración pública debe tener una estructura organizacional diferente a la que se tenía, lo que obligó a diseñar y, en algunos casos, sólo a actualizar diversos manuales de organización, por lo que, reconociendo la importancia de que las instancias municipales conocieran los procedimientos que son competencias de sus áreas, se actualizaron 14 manuales de organización, uno general y catorce departamentales.

**Participación Ciudadana**

La participación ciudadana, como elemento de la gobernanza, es un principio fundamental en la organización política y social, que se entiende como el derecho de las y los habitantes del Municipio para intervenir en las decisiones públicas.

La organización vecinal de los fraccionamientos, colonias, barrios y condominios es parte fundamental de la gobernanza en el municipio, por lo que trabajamos para abrir espacios donde las y los vecinos discutan, formulen y definan las necesidades de cada localidad. Así tenemos que hasta este momento se han conformado 21 Asociaciones Vecinales con la participación de 250 mujeres y 261 hombres, para lo cual se contó con la participación de 3,415 ciudadanas y ciudadanos electores que ejercieron su voto.